

COAHUILA DE ZARAGOZA

Para su conocimiento y a fin de que se sirva comunicarlo a quien corresponda tenemos la honra de participarle que por las formalidades de la ley han otorgado la protesta los Cc Encarnacion Davila, José Juan Rodríguez, D<sup>o</sup> Ramon Davila e Indalecio de Peña, como Diputados propietarios por este Distrito quedando integrado el 1.<sup>o</sup> Congreso Constitucional del Estado.

En virtud con J. A. S. J. J.

Archivo General del Estado de Coahuila

Libertad y Constitucion Sattillo Coahuila 10 de 1881.

Mig. J. Maynez D. J.

M. J. J. J. J. J.

Al Excmo. Congreso Constitucional del Estado

Cl, F6, 24, F2

Presente

Exto.

Por la comunicacion de 10 de fecha  
 15 del presente queda enterado con  
 satisfaccion ante Exto. de que por las  
 formalidades de ley han otorgado  
 las protestas respectivas y entrado  
 en el desempeño de sus funciones los  
 Sr. Ob. Encaracion de Sr. Juan  
 Rodriguez, Sr. Ramon Davila y Sr.  
*Archivo General del Estado de Coahuila*  
 de Luis de la Pez, quedando de esta  
 manera integrado el 7º Congreso  
 Constitucional del Estado.

Lo que tengo la honra de  
 decir a' vos en contestacion a' su nota  
 relativa.

En y honore de 17 de ene-  
 ro de 81.

Los Sres. Sres  
 de la H. Legislatura

Ptes